

Datos Relevantes de la Sesión No. 12 Segundo Periodo del Tercer Año de Ejercicio

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. EDGAR ROMO GARCÍA		
	DIP. MARÍA ÁVILA SERNA		
	DIP. ARTURO SANTANA ALFARO		
2.- FECHA		08 de marzo de 2018.	
3.- INICIO	12:06 hrs.	4.- TÉRMINO	15:28 hrs.
5.- DURACIÓN	3:22 hrs.	6.- QUÓRUM	274 Diputados al inicio de la Sesión.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	2
2. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	23
3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS	
Para retirar iniciativas.	2
4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES	5
5. MOVIMIENTO DE C. DIPUTADA	
De reincorporación.	1
6. INICIATIVAS	7
7. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES	
Con proyecto de decreto.	3
8. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	
Con proyecto de decreto.	4
9. PROPOSICIONES	15
10. EFEMÉRIDE	1
11. PROTESTAS DE LEY	2
TOTAL	65

1. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Secretaría de Gobernación	Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos	Remite el Segundo Informe Semestral del Desglose de las Operaciones Efectuadas por motivo de las transferencias de bienes del Gobierno Federal.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
2	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Subsecretario	Remite la información relativa a la evolución de las Finanzas Públicas requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de enero de 2018, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de enero de 2017, la evolución de la recaudación para el mes de noviembre de 2018.	

2. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
1	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a los Gobiernos estatales, a crear e implementar una estrategia nacional de prevención del suicidio, que provea servicios de emergencias, psicológicas y de prevención, suscrita por Legisladores integrantes del Grupo Parlamentario (MORENA) el 10 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Salud, para su conocimiento.
2	Secretaría de Educación Pública	Coordinadora de Enlace con el honorable Congreso de la Unión	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la SEP, para que realicen una campaña nacional en materia de prevención del suicidio, suscrita por el Dip. Manuel Alexander Zetina Aguiluz (NA), el 15 de septiembre de 2015 y aprobado el 15 de diciembre de 2015. (LXIII Legislatura).	
3	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Relativo a la realización de campañas de información sobre la protección en salud y afectiva que brinda la lactancia materna en situaciones de emergencia, y detener las prácticas de promoción y distribución de sucedáneos de leche materna en albergues, suscrita por la Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC), el 12 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	
4	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Que exhorta a la Secretaría de Salud, para que intensifique las acciones para que se otorgue capacitación de calidad, al personal médico y profesionales de la salud mental en las unidades de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica de México, suscrita por el Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía (PAN), el 12 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	
5	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Que exhorta al Gobierno Federal, a realizar acciones preventivas en materia de Salud Mental, suscrita por el Dip. José Luis Toledo Medina (PRI), el 10 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	
6	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Directora General de Vinculación	Que exhorta al Ejecutivo Federal, a modificar el Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes Federales, con el fin de reglamentar el transporte de infantes para su protección y disminución de la mortalidad infantil en accidentes vehiculares, suscrita por la Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA), el 07 de febrero de 2017 y aprobado el 26 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Transportes, para su conocimiento.
7	Secretaría de Turismo	Subsecretario de Calidad y Regulación	Relativo a diseñar e implementar un Programa Especial de Atención Emergente y Prioritario para los Pescadores y Comunidades del Alto Golfo de California, afectados por los decretos de veda publicados en el DOF el 30 de junio de 2017, suscrita por la Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (PRI), el 17 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Pesca, para su conocimiento.
8	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Titular de la Unidad de Apoyo Técnico	Que exhorta a la SHCP, para que se evalúe la viabilidad de solicitar la adición de una base de datos de usuarios en el sistema informático de los puntos de venta de las tiendas de autoservicio, departamentales y especializadas para emitir una representación impresa digital del comprobante de compra, suscrito por la Dip. Paola Iveth Gárate Valenzuela (PRI), el 10 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	Se remite al Promovente.
9	Comisión Reguladora de Energía	Secretaria Ejecutiva	Que exhorta a la Comisión Reguladora de Energía, para que instrumente y difunda las aplicaciones móviles, que propicien una adecuada prestación de los servicios cuyas actividades están sujetas a su regulación, suscrita por la Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI), el 10 de enero de 2018 y aprobado el 17 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	
10	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Coordinador General	Que exhorta al Ejecutivo Federal, a ampliar los programas de apoyo de agricultura en el municipio de Calvillo, Aguascalientes, a través de la SAGARPA a efecto de sobrellevar el desastre agrícola presentado debido a las heladas registradas en días recientes, suscrita por el Dip. Jorge López Martín (PAN), el 20 de diciembre de 2017 y aprobado el 10 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
11	Secretaría de Gobierno de Ciudad de México	Subdirector de Información y Análisis Legislativo en la Coordinación de Enlace Legislativo	Que exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a ejecutar un programa de inspección a las tiendas que comercializan mascotas, con el objetivo de vigilar que la compra-venta de las mismas se lleve a cabo con estricto apego a lo ordenado por la legislación en materia de trato digno y respetuoso, suscrito por el Dip. Jesús Sesma Suárez (PVEM), el 24 de mayo de 2017 y aprobado el 28 de junio de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento
12	Secretaría de Gobierno de Ciudad de México	Subdirector de Formación y Análisis Legislativo en la Coordinación de Enlace Legislativo	Que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a que en un plazo de 15 días remita un informe donde especifique la ubicación y dimensiones de las áreas verdes y espacios públicos de esparcimiento como plazas y parques localizados en la ciudad, suscrito por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), el 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	Se remite al Promovente.
13	Secretaría de Gobierno de Ciudad de México	Subdirector de Información y Análisis Legislativo en la Coordinación de Enlace Legislativo	Que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que evalúe la viabilidad de ampliar las áreas y espacios designados para el estacionamiento de motocicletas en las calles de la Ciudad de México, con el propósito de atender el crecimiento del parque de estas unidades y garantizar un orden en la vía pública, suscrito por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), el 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	
14	Comisión Federal de Competencia Económica	Titular de la Unidad	Que exhorta a diversas dependencias para que informen las acciones instrumentadas realizadas para vigilar y frenar los presuntos abusos en el incremento de precios en los combustibles y gas LP, suscrito por la Junta de Coordinación Política el 27 de febrero de 2018 y aprobado en la misma fecha. (LXIII Legislatura)	Comisión de Economía, para su conocimiento.
15	Gobierno de Baja California	Coordinador de Servicios Jurídicos	Que exhorta a la SEP, a la SENER, a la SHCP, a la SEDATU, a la CFE y al gobierno de las entidades federativas, para que atiendan diversas áreas de oportunidad en los planteles educativos, desde garantizar el servicio básico de energía eléctrica y fomentar la transparencia en los Comités de Padres de Familia, hasta regularizar la situación jurídica de los predios en los que laboran, suscrito por la Dip. Xitlalic Ceja García (PRI), el 16 de noviembre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
16	Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora	Coordinador Ejecutivo	Que exhorta a la SEP, a la SENER, a la SHCP, a la SEDATU, a la CFE y al gobierno de las entidades federativas, para que atiendan diversas áreas de oportunidad en los planteles educativos, desde garantizar el servicio básico de energía eléctrica y fomentar la transparencia en los Comités de Padres de Familia, hasta regularizar la situación jurídica de los predios en los que laboran, suscrito por la Dip. Xitlalic Ceja García (PRI), el 16 de noviembre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
17	Secretaría de Salud	Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud de Aguascalientes	Que exhorta a la SEP, a la SENER, a la SHCP, a la SEDATU, a la CFE y al gobierno de las entidades federativas, para que atiendan diversas áreas de oportunidad en los planteles educativos, desde garantizar el servicio básico de energía eléctrica y fomentar la transparencia en los Comités de Padres de Familia, hasta regularizar la situación jurídica de los predios en los que laboran, suscrito por la Dip. Xitlalic Ceja García (PRI), el 16 de noviembre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Salud, para su conocimiento.
18	Secretaría de Salud de Tabasco	Secretario de Salud	Que exhorta al Ejecutivo Federal y a los Gobiernos estatales, a crear e implementar una estrategia nacional de prevención del suicidio, que provea servicios de emergencias, psicológicas y de prevención, suscrito por Diputados integrantes de MORENA, el 10 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	
19	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	Director General	Relativo al otorgamiento de créditos y apoyos a productores oaxaqueños afectados por fenómenos hidrometeorológicos y los sismos del 7 y 19 de septiembre, suscrito por la Dip. Natalia Karina Barón Ortiz (MORENA), el 03 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
20	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Secretario de Desarrollo Rural	Que exhorta al estado de Chihuahua a solicitar a la SAGARPA, a emitir a la brevedad una declaratoria de desastre natural en el sector agropecuario, a consecuencia de la sequía en los Municipios de Ocampo, Uruachi y Moris, de dicha entidad, suscrito por la Dip. Zapata Lucero Ana Georgina (PRI), el 24 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.
21	Gobierno del Estado de México	Secretario del Medio Ambiente	Que exhorta al Gobierno del Estado de México, para que deje sin efectos la declaratoria por el que se desafecta del servicio público y desincorpora del área natural protegida con la categoría de parque estatal denominado "Parque Estatal Santuario del Agua Sistema Hidrológico Presa Huapango", suscrito por el Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD), el 12 de septiembre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
22	Gobierno del Estado de Oaxaca	Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa	que se exhorta a la SEP y sus homologas de las entidades afectadas por los sismos del pasado 7 y 19 de septiembre, a difundir la información sobre la verificación de las escuelas afectadas, y dar celeridad a la reasignación de espacios de las escuelas que requieren reconstrucción o rehabilitación, suscrita por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD), el 10 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.

3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

Para retirar iniciativas.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. José Luis Toledo Medina (PT)	Que reforma el artículo 39 de la Ley General de Turismo, presentada por el promovente el 15 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo IV. 19 de septiembre de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Turismo. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Dip. María Angélica Mondragón Orozco (PRI)	Que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, presentada por la promovente el 17 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo III. 03 de octubre de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Reforma Agraria. b) Actualícense los registros parlamentarios.

4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política	Que el diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) cause baja como secretario en la Comisión de Seguridad Pública . Que el diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Pública . Que la diputada Zacil Moguel Manzur (PRI) cause baja como integrante en la Comisión de Seguridad Pública . Que la diputada Zacil Moguel Manzur (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Seguridad Pública . Que el diputado Alejandro Juraidini Villaseñor (PRI) cause baja como secretario en la Comisión de Deporte . Que el diputado Alejandro Juraidini Villaseñor (PRI) cause alta como presidente en la Comisión de Deporte .	a) Aprobados. b) Comuníquense.
2	Publicación en GP: 09 de marzo de 2018.	Que el diputado Diego Valente Valera Fuentes (PRD) cause baja como secretario de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables . Que el diputado Erick Arturo Figueroa Ovando (PRD) cause alta como secretario en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables . Que el diputado Diego Valente Valera Fuentes (PRD) cause baja como secretario de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste . Que el diputado Erick Arturo Figueroa Ovando (PRD) cause alta como secretario en la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste . Que el diputado Diego Valente Valera Fuentes (PRD) cause baja como integrante de la Comisión de Pesca . Que el diputado Erick Arturo Figueroa Ovando (PRD) cause alta como integrante en la Comisión de Pesca .	

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
3		Que la diputada Noemí Guzmán Lagunes (PRI) cause alta como integrante en la Comisión Especial de seguimiento a los trabajos de reconstrucción tras los sismos que han afectado a diversas entidades de la República Mexicana. Que el diputado Mario Alberto Mata Quintero (PRI) cause alta como integrante en la Comisión Especial de la industria automotriz.	
4		Que la diputada Cecilia Soto González (PRD) cause baja como integrante de la Comisión de Cambio Climático. Que la diputada Cecilia Soto González (PRD) cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	
5	<p>Junta de Coordinación Política</p> <p>Publicación en GP: 09 de marzo de 2018.</p>	<p>Que la diputada Norma Cecilia Reyes Guerrero (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.</p> <p>Que la diputada Norma Cecilia Reyes Guerrero (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Cultura y Cinematografía.</p> <p>Que la diputada Norma Cecilia Reyes Guerrero (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Comunicaciones.</p> <p>Que el diputado José Roberto Ramírez Urban (PRI) cause alta como secretario en la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.</p> <p>Que el diputado Miguel Ángel Sulub Caamal (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Gobernación.</p> <p>Que el diputado José Roberto Ramírez Urban (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Gobernación.</p> <p>Que el diputado Miguel Ángel Sulub Caamal (PRI) cause alta como secretario en la Comisión de Gobernación.</p> <p>Que el diputado José Roberto Ramírez Urban (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Infraestructura.</p> <p>Que la diputada Perla Pérez Reyes (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Indígenas.</p> <p>Que la diputada Perla Pérez Reyes (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Defensa Nacional.</p> <p>Que el diputado Mario Alberto Mata Quintero (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>Que la diputada Perla Pérez Reyes (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>Que el diputado Mario Alberto Mata Quintero (PRI) cause alta como secretario en la Comisión de Energía.</p> <p>Que la diputada Laura Beatriz Hernández Tapia (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.</p> <p>Que la diputada Laura Beatriz Hernández Tapia (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Ganadería.</p> <p>Que la diputada Laura Beatriz Hernández Tapia cause alta como integrante en la Comisión de Reforma Agraria.</p> <p>Que el diputado Leopoldo Juárez Coronado (PRI) cause alta como secretario en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.</p> <p>Que el diputado Leopoldo Juárez Coronado (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Que el diputado Leopoldo Juárez Coronado (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Vivienda.</p> <p>Que la diputada Paola Jiménez Hernández (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Juventud.</p> <p>Que la diputada Paola Jiménez Hernández (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Derechos Humanos.</p> <p>Que la diputada Paola Jiménez Hernández (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Que la diputada Idania Itzel García Salgado cause alta como secretaria en la Comisión de Infraestructura.</p> <p>Que la diputada Idania Itzel García Salgado (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Cambio Climático.</p> <p>Que la diputada Idania Itzel García Salgado (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.</p> <p>Que la diputada María Teresa Sánchez Ruiz Esparza (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de la Ciudad de México.</p> <p>Que la diputada María Teresa Sánchez Ruiz Esparza (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Migratorios.</p>	<p>a) Aprobados. b) Comuníquense.</p>

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
-	<p>Junta de Coordinación Política</p> <p>Publicación en GP: 09 de marzo de 2018.</p>	<p>Que la diputada María Teresa Sánchez Ruiz Esparza (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Salud.</p> <p>Que el diputado Fidel Almanza Monroy (PRI) cause alta como secretario en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>Que el diputado Fidel Almanza Monroy (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Deporte.</p> <p>Que la diputada Patricia Elizabeth Ramírez Mata (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de la Ciudad de México.</p> <p>Que la diputada Patricia Elizabeth Ramírez Mata (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Derechos de la Niñez.</p> <p>Que la diputada Patricia Elizabeth Ramírez Mata (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Migratorios.</p> <p>Que la diputada Julieta Fernández Márquez cause baja como integrante de la Comisión de Turismo.</p> <p>Que la diputada Julieta Fernández Márquez cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia cause alta como integrante en la Sección Instructora.</p> <p>Que el diputado Carlos Iriarte Mercado cause baja como integrante de la Comisión de Seguridad Pública.</p> <p>Que el diputado Carlos Iriarte Mercado cause alta como secretario en la Comisión de Deporte.</p>	<p>a) Aprobados.</p> <p>b) Comuníquense.</p>

5. MOVIMIENTOS DE C. DIPUTADA

De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Azul Etcheverry Aranda (PRI)	Reincorporación. A partir del 09 de marzo de 2018. (2° Circunscripción, Guanajuato)	a) De Enterado. b) Comuníquese.

6. INICITIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que expide la <u>Ley Federal de Comunicación Gubernamental e Imagen Institucional</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I 08 de marzo de 2018</p>	Congreso del Estado de Jalisco	Comisión de Gobernación para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer los lineamientos en la producción, asignación, distribución, contratación y contenidos de la comunicación gubernamental y la imagen institucional.
2	<p>Que reforma la fracción III del artículo 1084 del <u>Código de Comercio</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I 08 de marzo de 2018</p>		Comisión de Economía para dictamen.	Condenar costas al que no obtenga sentencia favorable en los juicios ordinario, especial, oral o cualquier otro tipo de juicio.
3	<p>Que reforma la fracción XI del artículo 2 de la <u>Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I 08 de marzo de 2018</p>		Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.	Precisar que la educación especial está destinada a personas con dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación y atenderá a los educandos de manera adecuada a sus estilos y ritmos de aprendizaje, en un contexto educativo incluyente, que se debe basar en los principios de respeto, equidad, no discriminación e igualdad sustantiva.
4	<p>Que reforma los artículos 2o. y 20 de la <u>Ley General de Protección Civil</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 08 de marzo de 2018</p>	Dip. Tania Victoria Arguijo Herrera (PRD)	Comisión de Protección Civil, para dictamen.	Precisar el concepto de "Fenómeno Astronómico", como eventos y procesos provocados por los objetos o radiación del espacio exterior incluidos el sol, meteoritos, asteroides y cometas al interactuar con la Tierra, ocasionándole situaciones que generan perturbaciones que pueden ser destructivas tanto en la atmósfera como en la superficie terrestre, entre ellas se cuentan las tormentas solares y el impacto de meteoritos, cometas o asteroides.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
5	Que adiciona diversas disposiciones al Reglamento de la Cámara de Diputados. Publicación en GP: Anexo VI 08 de marzo de 2018	Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Incluir el Programa Diputada Amiga/Diputado Amigo, como un programa público implementado por la Cámara de Diputados de manera permanente.
6	Que reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados , en materia de preclusión de iniciativas. Publicación en GP: Anexo VI 08 de marzo de 2018	Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM) e integrantes r (PVEM)	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Desaparecer la figura de la preclusión y que las comisiones legislativas cumplan con su obligación parlamentaria, aun cuando la iniciativa no tenga opinión a favor, deberá dictaminarse en contra, con los argumentos correspondientes.
7	Que expide la Ley del Primer Empleo. Publicación en GP: Anexo VI 06 de marzo de 2018	Diputados integrantes del PVEM	Comisión de Justicia, para dictamen.	Ley del primer empleo para establecer normas para regular, incentivar y fomentar el empleo de los jóvenes concerniente al inicio de su actividad laboral formal, así como establecer las bases y disposiciones para su cumplimiento.

Turnos publicados en GP Anexo VIII del 08 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura).

7. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Publicación en GP: Anexo III. 08 de marzo de 2018.	Que reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Juan Pablo Piña Kurczyn (PAN), el 03 de mayo de 2017. (LXIII Legislatura) Propuesta: Ampliar a cinco integrantes que formarán parte de la Sección Instructora en la Cámara de Diputados y a cinco integrantes en la Sección de Enjuiciamiento en la Cámara de Senadores.	Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)
2	Comisión de Salud. Publicación en GP: Anexo III. 08 de marzo de 2018.	Que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud, en materia de salud auditiva. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Senadoras Margarita Flores Sánchez, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Mely Romero Celis (PRI), el 17 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 13 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen a Discusión del 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 79 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida el 02 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura) Propuesta: Incluir en la atención materno-infantil la realización del tamiz neonatal en todos los recién nacidos, para la detección temprana de hipoacusia congénita y su tratamiento.	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
3	<p>Comisión de Transparencia y Anticorrupción.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA) el 04 de octubre de 2016. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Carlos Gutiérrez García (NA) el 20 de octubre de 2016. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Establecer que incurre en utilización indebida de información el servidor público que por sí o interpósita persona sustraiga, destruya, oculte, utilice, inutilice o comparta con terceros información o documentación bajo su custodia o a la que tenga acceso, o tenga conocimiento por su empleo, cargo o comisión. Considerar faltas de particulares en situación especial, aquellas realizadas por candidatos que hayan obtenido constancia de mayoría y sus equipos de transición entre administraciones del sector público que impliquen exigir, solicitar, aceptar, recibir o pretender recibir algún beneficio.</p>	<p>Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)</p>

8. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
1	<p>Comisión de Igualdad de Género.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Que reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR*</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 13: 11 hrs.</td> <td>Término: 14: 14 hrs</td> <td>Duración: 1: 03 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por los Dips. Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC) el 14 de agosto de 2013. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 18 de febrero de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 13 de marzo de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 393 votos. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Senadores el 19 de marzo de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 04 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 10 de diciembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 80 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 03 de febrero de 2015. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 22 de febrero de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Precisar que constituye violencia laboral el impedimento a las mujeres de llevar a cabo el período de lactancia y todo tipo de discriminación por condición de género.</p> <p style="text-align: center;">Intervenciones:</p> <p>Por la Comisión: Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Ana Guadalupe Perea Santos (PES) Dip. Karina Sánchez Ruiz (NA) Dip. Mirza Flores Gómez (MC) Dip. Paloma Canales Suárez (PVEM) Dip. Karen Hurtado Arana (MORENA) Dip. David Gerson García Calderón (PRD) Dip. María García Pérez (PAN) Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI)</p> <p>* Para este y los siguientes dos dictámenes.</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR*			Inicio: 13: 11 hrs.	Término: 14: 14 hrs	Duración: 1: 03 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 363 votos.</p> <p>b) Pasa al Ejecutivo Federal, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR*									
Inicio: 13: 11 hrs.	Término: 14: 14 hrs	Duración: 1: 03 hrs.							

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
2	<p>Comisión de Igualdad de Género.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Que reforma la fracción V del artículo 9 y se adiciona una fracción XIII al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (MC) el 09 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 19 de febrero de 2015. Proyecto de decreto aprobado por 351 votos. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Senadores el 24 de febrero de 2015. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 12 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen a discusión del 19 de abril de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 77 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Diputados el 26 de abril de 2016. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 22 de febrero de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Incluir el ámbito deportivo para proponer iniciativas y políticas de cooperación para el desarrollo de mecanismos de participación igualitaria de mujeres y hombres. Fomentar el desarrollo, participación y reconocimiento de las mujeres en las diferentes disciplinas deportivas, así como en la vida deportiva, en la Política Nacional en Materia de Igualdad entre mujeres y hombres.</p>	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 356 votos.</p> <p>b) Pasa al Ejecutivo Federal, para los efectos constitucionales.</p>						
3		<p>Que adiciona la fracción V al artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), el 07 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 06 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Incluir dentro de las órdenes de protección de emergencia, la reubicación temporal física del agresor, dentro del centro de trabajo, en los casos en que se desempeñen en el mismo centro laboral que la víctima.</p> <p>Nota: La Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco propuso modificaciones a nombre de la Comisión.</p>	<p>a) En votación económica se aceptaron las modificaciones propuestas por la Comisión.</p> <p>b) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 347 votos en pro y 3 abstenciones, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea.</p> <p>c) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>						
4	<p>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Que adiciona un numeral 4 al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <table border="1" data-bbox="418 1661 1203 1724"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 14:32 hrs.</td> <td>Término: 15:20 hrs</td> <td>Duración: 0:48 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Nereida Plascencia Pacheco (PRI) el 01 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por integrantes del PVEM el 06 de octubre de 2016. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por integrantes de diversos Grupos Parlamentarios el 14 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN) el 23 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 14:32 hrs.	Término: 15:20 hrs	Duración: 0:48 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 297 votos.</p> <p>b) Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 14:32 hrs.	Término: 15:20 hrs	Duración: 0:48 hrs.							

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
-	---	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz (NA) y suscrita por integrantes de su Grupo Parlamentario, el 07 de marzo de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Iniciativa suscrita por la Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco (PRI) el 21 de junio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 06 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Otorgar anualmente, por parte de la Cámara de Diputados, la medalla "Sor Juana Inés de la Cruz", para reconocer y premiar a las mujeres que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género.</p> <p style="text-align: center;">Intervenciones:</p> <p>Por la Comisión: Dip. Jorge Triana Tena</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Refugio Trinidad Garzón Canchola (PES) Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz (NA) Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC) Dip. Sofía González Torres (PVEM) Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana (MORENA) Dip. Lluvia Flores Sonduk (PRD) Dip. Emma Margarita Alemán Olvera (PAN) Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI)</p>	-----

9. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p>Dip. Zacil Leonor Moguel Manzur (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SEMARNAT, así como a la PROFEPA, para que instrumenten acciones de prevención y protección de la fauna endémica de la Península de Yucatán que se encuentra en peligro debido a las consecuencias del cambio climático.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO: La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, exhorta respetuosamente, a los titulares de las Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), para que con base en sus atribuciones, instrumenten acciones de prevención y protección de la fauna endémica de la península de Yucatán que se encuentra en peligro debido a las consecuencias del cambio climático, en coordinación con los gobiernos de los estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, respectivamente.</p>
2	<p>Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la PGR, a difundir el estado que guardan las investigaciones de las denuncias presentadas por la ASF respecto al presunto desvío de recursos públicos por parte de la SEDESOL.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República a que haga pública la información sobre el estado que guardan las investigaciones de las denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación respecto al presunto desvío de recursos públicos por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.</p>
3	<p>Dip. Natalia Karina Barón Ortiz (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Relativo al apoyo y fortalecimiento de la producción de piña en el estado de Oaxaca.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta al secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a realizar acciones efectivas para garantizar la rentabilidad del cultivo y producción de piña y ampliar los mercados nacionales en beneficio de los productores del estado de Oaxaca.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	----	-----	<p>SEGUNDO. Se exhorta al secretario de Economía a que, en el ámbito de su competencia, considere la modificación y alza de aranceles a las importaciones de piña y propiciar condiciones favorables para que el sector piñero nacional sea competitivo, particularmente en el estado de Oaxaca.</p> <p>TERCERO. Se exhorta al secretario de Hacienda y Crédito Público a que, en el ámbito de su competencia, realice la integración de un fondo de crédito para la adquisición de insumos e infraestructura que permitan la producción barata y eficaz de piña en el estado de Oaxaca.</p> <p>CUARTO. Se exhorta a la directora en jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera a que, en el ámbito de su competencia, coadyuve en el desarrollo de información que fortalezca la comercialización en los diversos mercados nacionales e internacionales, de la piña producida en el estado de Oaxaca.</p>
4	<p>Dip. Germán Ralis Cumplido (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Relativo a instruir a los ministerios públicos, para atender a las víctimas independientemente del delito del que se trate y no ejerzan acciones para el desistimiento de denuncia.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta a la Procuraduría General de la República y a las procuradurías generales de justicia o fiscalías generales de las entidades federativas, para que capacite al personal que labora en los Ministerios Públicos y a los policías, para que puedan ofrecer una atención más humana a las víctimas que acuden a ellos para realizar la denuncia de algún hecho delictivo y a la ciudadanía en general.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a la Procuraduría General de la República a las procuradurías generales de justicia o fiscalías generales de las entidades federativas, para que instruya al personal de los Ministerios Públicos para que cumplan con su deber atendiendo a las víctimas independientemente del delito del que se trate y no ejerzan acciones tendientes a que desistan de realizar su denuncia.</p> <p>TERCERO. Se exhorta a la Procuraduría General de la República, a las procuradurías generales de justicia o fiscalías generales de las entidades federativas y a la Visitaduría General, para que supervisen y se aseguren de que existan teléfonos con línea directa a la fiscalía de delitos de servidores públicos, para denunciar a servidores públicos, instalados en cada agencia del Ministerio Público; que estos estén visibles, funcionen y cuenten con servicio las 24 horas del día los 365 días del año.</p>
5	<p>Dip. María Elida Castelán Mondragón (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Gobierno de Sonora y a la SEDATU, para que conozcan y se conduzcan conforme a debido proceso respecto al tema de la etnia Tohono O'odham.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta atentamente a los miembros del Comité del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a que den prioridad y solucionen en favor de la etnia tohono o'odham el Conflicto Social Agrario por las 2,538-99-75 hectáreas de El Bajío, en el estado de Sonora.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	----	-----	SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta atentamente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a cumplir con el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo, prestando particular atención a la situación de los pueblos nómadas y los agricultores itinerantes o semi nómadas.
6	<p>Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a diversas instituciones, a que de manera conjunta realicen acciones tendientes a preservar y garantizar el derecho al agua de los habitantes de la CDMX.</p> <p>Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales; al procurador federal de Protección al Ambiente; al jefe de Gobierno de Ciudad de México; al titular de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales -en suplencia del procurador general de la República-; al director general de la Comisión Nacional del Agua; al director general del Sistema de Aguas de Ciudad de México, a que, de manera conjunta, realicen acciones tendientes a preservar y garantizar el derecho al agua de los habitantes de la Ciudad de México.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al jefe de Gobierno de Ciudad de México; al director general de la Comisión Nacional del Agua y al director general del Sistema de Aguas de Ciudad de México, a que, de manera conjunta, realicen acciones tendientes a mejorar el servicio de suministro de agua a los habitantes de Ciudad de México.</p>
7	<p>Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Relativo a las observaciones de la revisión 1062, tipo Financiera con Enfoque de Desempeño con clave 16-A-14000-14-1062, Cuenta Pública 2016 del Gobierno del estado de Jalisco.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta respetuosamente al gobierno de Jalisco para que de conformidad con sus atribuciones, considere la pertinencia de hacer del conocimiento público los avances de seguimiento y, en su caso, las aclaraciones a las observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación en su revisión 1062, de tipo financiero con enfoque de desempeño con la clave 16-A-14000-14-1062, Cuenta Pública de 2016, con el título Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, garantizando así el derecho a la información que demandan los jaliscienses.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente al gobierno de Jalisco para que de conformidad con sus atribuciones, considere la pertinencia de hacer del conocimiento público las justificaciones que impidieron el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por 223 751.4 miles de pesos durante el ejercicio de 2016, según revisión de auditoría número 1062 de la Auditoría Superior de la Federación.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	---	-----	<p>TERCERO. Se exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación para que de conformidad con sus atribuciones, considere la pertinencia de hacer del conocimiento público las aclaraciones que sean necesarias sobre la discrecionalidad en la determinación de los resultados números 4, 5 y 6 incluidos en su revisión 1062, de tipo financiero con enfoque de desempeño con la clave 16-A-14000-14-1062, Cuenta Pública de 2016, con el título Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, en los cuales se da por bueno el ejercicio de recursos 2016 por 142 667.30 miles de pesos en 2017, ejercicio ajeno al sujeto a revisión, situación que no sustento normativamente en su informe de revisión, por los 69 375.3 miles de pesos que fueron ejercidos ajenos al objeto y fin del fondo pero por los cuales no se indicó el mes y año en se erogaron por el ente fiscalizado, y por los 3 312.10 miles de pesos que se recibieron como reintegros pero no se especificó su origen o motivo.</p>
8	<p>Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Relativo a la posible violación a la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, firmado por el Estado Mexicano.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La honorable Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa a las autoridades responsables a que hagan público si existe solicitud de licencia de construcción para el desarrollo inmobiliario ubicado en avenida Copilco número 75/Be Grand , y en caso afirmativo, que hagan público el estado que guarda, por el riesgo que éste representa para la declaratoria de Ciudad Universitaria como Patrimonio Cultural de la Humanidad otorgada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).</p> <p>SEGUNDO. Se solicita a las autoridades correspondientes promover mesas interinstitucionales de diálogo abierto con la participación de todos los actores involucrados para hacer público y, en caso necesario, ofrecer soluciones a este conflicto.</p> <p>TERCERO. De igual manera, se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Cultura federal , del Instituto Nacional de Bellas Artes y del Instituto Nacional de Antropología e Historia , a que, en el ámbito de sus respectivas competencias, emitan una opinión técnica respecto a las consecuencias que tendría dicha construcción en términos de afectación al espacio visual de Ciudad Universitaria.</p> <p>CUARTO. Se insta a la Secretaría de Gobernación a que emita una postura con respecto al riesgo de pérdida de la declaratoria de Ciudad Universitaria como Patrimonio Cultural de la Humanidad otorgada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
9	<p>Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Instituto Mexicano de la Juventud, para que implementen políticas públicas y de acción efectivas, con la finalidad de reducir el índice de embarazo en niñas, jóvenes y adolescentes.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y al Instituto Mexicano de la Juventud, para que mediante sus facultades implementen políticas públicas y de acción efectivas, con la finalidad de reducir el índice de embarazo en niñas, jóvenes y adolescentes, ya que las políticas públicas implementadas con anterioridad no han dado resultado del todo efectivo en el combate de esta problemática.</p>
10	<p>Dip. Sara Paola Gállico Félix Díaz (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Relativo al supuesto desvío de 73 millones 658 mil 680 pesos que no fueron entregados en tiempo y forma a los trabajadores del ISSSTE, derivado del suministro de vales de despensa con motivo de fiestas decembrinas que el Gobierno Federal otorga cada año a todos los servidores públicos del país de base y de confianza.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta a los titulares de la Secretaría de la Función Pública y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, hagan público de manera pormenorizada y cronológica el desvío de 73 millones 658 mil 680 pesos que no fueron entregados en tiempo y forma a los trabajadores del ISSSTE derivado del suministro de vales de despensa con motivo de fiestas decembrinas que el gobierno federal otorga cada año a todos los servidores públicos del país, de base y de confianza.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta al director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, dé a conocer de manera íntegra la respectiva licitación donde la empresa ganadora para el otorgamiento de vales, Operadora y Administradora de Vales, Despensas y Servicios, SAPI de CV, fue la responsable de repartir entre más de 70 mil trabajadores de base y de confianza la cantidad de mil 80 millones 663 mil 453 pesos a partir del anuncio de entrega, el 20 de diciembre de 2017.</p> <p>TERCERO. Se exhorta al titular de la Procuraduría General de la República, realice una investigación exhaustiva a la empresa Operadora y Administradora de Vales, Despensas y Servicios, SAPI de CV, para que, derivado del incumplimiento de los compromisos adquiridos con el ISSSTE, posterior a ganar la licitación y firma del contrato respectivo, Lineamientos específicos para el otorgamiento de la medida de fin de año del Ejercicio Fiscal 2017, se investiguen a los responsables de los delitos que se configuren y se emprendan las acciones legales a que haya lugar.</p>
11	<p>Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 08 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la UNAM, a convocar a expertos y académicos universitarios para diseñar e implementar estrategias destinadas a enfrentar la violencia en la máxima casa de estudios.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers, a convocar a expertas, académicos y a la comunidad universitaria en general a diseñar e implementar conjuntamente estrategias destinadas a enfrentar la violencia y la inseguridad en el interior de la máxima casa de estudios, en pleno respeto de su autonomía, con arreglo a las evidencias científicas y sin otra motivación que la de mejorar la vida universitaria.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
12	Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA)	Relativo a las peticiones de los profesores de las escuelas Álvaro Obregón Salido, Venustiano Carranza y 3 de mayo de 1535, ubicadas en la ciudad de La Paz, Baja California. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Educación Pública federal y del estado de Baja California Sur, a restituir el salario de los profesores de las escuelas Álvaro Obregón Salido, Venustiano Carranza y 3 de Mayo de 1535; a realizar reuniones con los citados profesores, a efecto de aclarar dudas con respecto de la operación del programa Escuelas de Tiempo Completo; y a crear plazas de jornada completa.
13	Publicación en GP: Anexo VII. 08 de marzo de 2018.	Por el que se exhorta al Gobierno de Baja California Sur, a transparentar el ejercicio de los recursos federales asignados a la entidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno del estado de Baja California Sur, a transparentar el ejercicio de los recursos federales asignados a la entidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación, con relación al informe de la Cuenta Pública publicado por la Auditoría Superior de la Federación.
14	Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano (MORENA)	Por el que se exhorta a la CONAGUA, a difundir el avance de la obra del Túnel Emisor Oriente, la cual tenía prevista su conclusión en 2018 con un costo total de 20 mil 167 millones de pesos. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que haga público el avance de la obra del túnel Emisor Oriente, la cual tenía prevista su conclusión desde el pasado 2012, y ahora está comprometida su conclusión en 2018 con un costo total de 20 mil 167 millones de pesos
15	Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA)	Relativo a la realización de un diagnóstico acerca del origen, los montos, las causas y los efectos de los flujos de capitales que salen del país, los que permanecen depositados o invertidos en el exterior, así como las medidas se han adoptado para investigarlos y, en su caso, sancionar las operaciones de lavado de dinero. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.	PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y a la Unidad de Inteligencia Financiera de esa Secretaría y a la Procuraduría General de la República y a su Unidad Especializada en Análisis Financiero, a que presenten, cada una en el ámbito de sus responsabilidades, un diagnóstico acerca del origen, los montos, las causas y los efectos de los flujos de capitales que salen del país, así como las medidas adoptadas para evitar que formen parte de operaciones de lavado de dinero. SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y a la Unidad de Inteligencia Financiera de esa Secretaría y a la Procuraduría General de la República y a su Unidad Especializada en Análisis Financiero, haga públicos los recursos mencionados en el resolutivo anterior, que permanecen depositados o invertidos en el exterior, los que se dirigieron a paraísos fiscales y qué medidas han adoptado para investigarlos y, en su caso, sancionar las operaciones que no sean legales o no cumplan con las disposiciones fiscales. TERCERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y a la Unidad de Inteligencia Financiera de esa Secretaría y a la

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	----	Procuraduría General de la República y a su Unidad Especializada en Análisis Financiero a que expliquen su respuesta a las observaciones del Grupo de Acción Financiera y por qué ha tenido efectos tan limitados la estrategia contra la corrupción gubernamental, la impunidad y el lavado de dinero por parte del gobierno mexicano.

Turnos publicados en el Anexo VIII de la Gaceta Parlamentaria del 08 de marzo de 2018.

10. EFEMÉRIDE

No.	ORIGEN	CONTENIDO								
1	Grupos Parlamentarios	<p>Con motivo del día Internacional de la Mujer.</p> <p>Intervenciones:</p> <table> <tr> <td>Dip. Nancy López Ruiz (PES)</td> <td>Dip. Maricela Contreras Julián (MORENA)</td> </tr> <tr> <td>Dip. Angélica Reyes Ávila (NA)</td> <td>Dip. Hortensia Aragón Castillo (PRD)</td> </tr> <tr> <td>Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos (MC)</td> <td>Dip. Karla Karina Osuna Carranco (PAN)</td> </tr> <tr> <td>Dip. Lia Limón García (PVEM)</td> <td>Dip. Monserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI)</td> </tr> </table>	Dip. Nancy López Ruiz (PES)	Dip. Maricela Contreras Julián (MORENA)	Dip. Angélica Reyes Ávila (NA)	Dip. Hortensia Aragón Castillo (PRD)	Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos (MC)	Dip. Karla Karina Osuna Carranco (PAN)	Dip. Lia Limón García (PVEM)	Dip. Monserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI)
Dip. Nancy López Ruiz (PES)	Dip. Maricela Contreras Julián (MORENA)									
Dip. Angélica Reyes Ávila (NA)	Dip. Hortensia Aragón Castillo (PRD)									
Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos (MC)	Dip. Karla Karina Osuna Carranco (PAN)									
Dip. Lia Limón García (PVEM)	Dip. Monserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI)									

11. PROTESTAS DE LEY

No.	CONTENIDO	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Dip. Abel Cruz Hernández (PES) (5° Circunscripción, Hidalgo) suplente del Dip. Alejandro González Murillo (PES).	Para acompañarlos en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía, a las diputadas y los diputados: Juan Corral Mier, Luis Agustín Rodríguez Torres, Cristina Teresa García Bravo, Blanca Margarita Cuata Domínguez, Edna González Evia, Norma Edith Martínez Guzmán y Ana Guadalupe Perea Santos.
2	Dip. Juan Luis De Anda Mata (PAN) (Distrito 4, Sinaloa) suplente del Dip. Jesús Antonio López Rodríguez (PAN).	

I. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Martes 13 de marzo de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto integro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>